



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

DECRETO

Expediente nº: 4444/2018	Órgano Colegiado:
JGL NÚM. 09/2018	La Junta de Gobierno Local

**JUAN DÍAZ SÁNCHEZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión ordinaria de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	Viernes, 11 de mayo de 2018, a las 8:30
Lugar	SALA DE JUNTAS No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- Junta de Gobierno Local Sesión Ordinaria de 27 de abril de 2018 (nº 08).

2º.- DACIÓN DE CUENTA DE DISPOSICIONES OFICIALES, CORRESPONDENCIA, ASUNTOS JUDICIALES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS.

2.1.- DACIÓN DE CUENTAS DEL DECRETO Nº 2018-2711 DE FECHA 08/05/18, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO "INGENIO POR UNA COMUNIDAD IGUALITARIA 2018" Y SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA SU EJECUCIÓN. (**Expte. 3788/2018**).

2.1.- DACIÓN DE CUENTAS DEL DECRETO Nº 2018-2660 DE FECHA 05/05/2018, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE GRAN CANARIA PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO INSULAR DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE ABRIL DE 2018. (**Expte. 4312/2018**).

3º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CERTIFICACIONES DE OBRAS MUNICIPALES.

3.1.- CERTIFICACIÓN NÚM. 2 DE LAS OBRAS DE "INTERVENCIÓN EN EL PAEO MARÍTIMO DE LA PLAYA DEL BURRERO EN EL ENTORNO DEL DIQUE SUR (PLAZA)". (**EXPTE. NÚM. 3855/2018**).

3.2.- CERTIFICACIÓN NÚM. 2 DE LAS OBRAS DE "MEJORA DEL ÁREA RECREATIVA DEL RATIÑO". (**EXPTE. NÚM. 1664/2018**).

3.3.- **CERTIFICACIÓN FINAL** DE LAS OBRAS DE "APERTURA DE LA CALLE PROFESORA CONCHA ROMERO" (17.PCA.07.01). (**EXPTE. 3477/2018**).

Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Plaza de la Candelaria, nº1, Ingenio. 35250 (Las Palmas). Tfno. 928 780 076. Fax: 928 781 247



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

4º.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE SOLICITUDES DE LICENCIAS OBRAS MAYORES Y MENORES.

4.1.- SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS DE OBRAS MAYORES.

4.1.1.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MAYOR A D. TOMÁS RUANO PÉREZ. REPRESENTADO POR D. MANUEL AGUSTÍN RAMÍREZ RAMÍREZ, EN LA C/ BARLOVENTO Nº 11. EL BURRERO (EXPTE. 11640/2017-EP-U-LOMAY).

4.2.-SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRAS MENORES.

Favorables

4.2.1.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MENOR A LA ENTIDAD ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., REPRESENTADA POR D. RAFAEL JESÚS LORENZO SÁNCHEZ, EN LA C/ LAS PUNTILLAS, Nº 45, ESQUINA C/ BOLIVIA (EXPTE. 9395/2017-EP-U-LOMEN).

Desfavorables

4.2.2.- PROPUESTA DE DENEGACIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MENOR A DÑA FRANCISCA RODRÍGUEZ CABALLERO, EN EL LUGAR DENOMINADO "EL ALTO DE LERA", LA PASADILLA (EXPTE. 2704/2017-EP-U-LOMEN).

4.2.3.- PROPUESTA DE DENEGACIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MENOR A DÑA CARMEN VANESA MARTEL GUEDES, EN LA C/ JOSÉ SARAMAGO, Nº 34 (EXPTE. 8162/2015-EP-U-LOMEN).

4.2.4.- PROPUESTA DE DENEGACIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MENOR A D ALEJANDRO MARTEL RODRIGUEZ, EN LA C/ JOSÉ SARAMAGO, Nº 32 (EXPTE. 8164/2015-EP-U-LOMEN).

4.2.5.- PROPUESTA DE DENEGACIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MENOR A D CARMELO BELTRÁN SANTANA, EN LA C/ JANUBIO, Nº 17 (EXPTE. 8588/2015-EP-U-LOMEN).

4.2.6.- PROPUESTA DE DENEGACIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MENOR A D FERNANDO CABRERA PEÑA, EN LA C/ ARTENTYFAC, Nº 25 (EXPTE. 8889/2015-EP-U-LOMEN).

4.2.7.- PROPUESTA DE DENEGACIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MENOR A DÑA MERCEDES SANTANA RAMÍREZ, EN LA C/ ASIA, Nº 7 (EXPTE. 7401/2016-EP-U-LOMEN).

4.2.8.- PROPUESTA DE DENEGACIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MENOR A D. JOSÉ CABRERA ROMERO, EN LA C/ ASIA, Nº 9 (EXPTE. 7438/2016-EP-U-LOMEN).

4.2.9.- PROPUESTA DE DENEGACIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MENOR A LA ENTIDAD MERCANTIL EXCABADU, S.L., REPRESENTADA POR D. CARMELO HERNÁNDEZ ORTEGA, EN LA C/ CAMILO JOSÉ CELA, Nº 1 (EXPTE. 7126/2015-EP-U-LOMEN).

5º.- PROPUESTA DE COMUNICACIÓN DE TRANSMISIÓN DE LICENCIA DE ACTIVIDAD CLASIFICADA.

5.1.- Expediente Gestiona: 3641/2018. PROPUESTA DE COMUNICACIÓN DE TRANSMISIÓN DE LICENCIA DE ACTIVIDAD CLASIFICADA DESTINADA A TALLER DE REPARACIÓN DE CHAPA Y PINTURA DE AUTOMÓVILES, EMPLAZADA EN LA CALLE VIERA Y CLAVIJO, Nº 64, A FAVOR DE DON JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARTÍN.

6º.- PROPUESTA DE RENUNCIA DE LICENCIA DE ACTIVIDAD.

6.1.- Expediente Gestiona: 3774/2018. PROPUESTA DE RENUNCIA DE LICENCIA DE ACTIVIDAD INOCUA DESTINADA A CENTRO DE ENSEÑANZA, EMPLAZADA EN LA CALLE DOCTOR DAVID RAMÍREZ, Nº 1, DE ESTA LOCALIDAD, TITULARIDAD DE D. NARCISO OLIVARES HERNÁNDEZ.

6.2.- Expediente Gestiona: 3979/2018. PROPUESTA DE RENUNCIA DE LICENCIA DE ACTIVIDAD CLASIFICADA DESTINADA A BAR, EMPLAZADA EN LA CALLE TOMÁS EDISON, Nº 9, DE ESTA LOCALIDAD, TITULARIDAD DE DON JACINTO OLIVARES GARCÍA.

Ayuntamiento de La Villa de Ingenio



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

7º.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE EXPROPIACIÓN POR MINISTERIO DE LA LEY DE PARCELA, EN CALLE DOCTOR DAVID RAMÍREZ DE HEREDEROS DE DON FRANCISCO PÉREZ MEDINA. FIJACIÓN DE JUSTIPRECIO.

8º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR CON DON JACINTO MARTÍN MELIÁN, APODERADO DE LA FAMILIA SENÉN RAMÍREZ, PARA LA CESIÓN DE USO TEMPORAL DE LAS REFERIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE GANADO DE SAN ISIDRO 2018 Y LA FERIA DE GANADO DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN SUCESO 2018, A CAMBIO DEL VALLADO PARCIAL Y LA RESTAURACIÓN DE UN MURO EN EL RECINTO FERIAL DEL BUEN SUCESO. (EXPT. 2487/2018).

9º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELATIVOS AL PROGRAMA DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ISLA, ANUALIDADES 2017 Y 2018, PARA EL EJERCICIO 2018. (EXPT. 4227/2018)

10º.- ASUNTOS DE URGENCIA.

CUARTO. Cítese a los señores Tenientes de Alcalde, Concejales miembros y al Sr. Interventor de Fondos, recordándoles la obligación de su asistencia.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica.

Ante mí,
Secretario General Accidental,
Manuel Jesús Afonso Hernández
(Resolución de 19/08/2014, nº 576 de la
Dirección General de la Función Pública).

ALCALDE-PRESIDENTE,
Juan Díaz Sánchez